

LA VOZ DEL PUEBLO

SEMANARIO DEMOCRATICO

AÑO II PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Número suelto 5 céntimos Elche 11 de Agosto de 1912 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACION Uberna 2 principal La correspondencia al Director. No se devuelven los originales. Anuncios á precios convencionales. NÚM. 66

INTERVIEW CON EL ALCALDE

No puede negarse la importancia de las obras que en Elche se están realizando, y tanto como las obras en sí, merecen alabanza la prudencia y modestia con que las está llevando á efecto nuestro dignísimo amigo D. Francisco Galán Bernad. No van acompañadas de alharacas, ni precedidas de música: son la obra de una buena voluntad puesta al servicio de su pueblo, y tenemos la seguridad de que Elche entero ha de guardar imborrable recuerdo de ellas, señalando el paso del Sr. Galán por la Alcaldía de Elche como un acierto en la administración municipal.

Por eso hemos creído conveniente tener una conversación con el actual alcalde sobre las obras realizadas para el abastecimiento de aguas á la población, y he aquí lo que el Sr. Galán nos ha manifestado.

La traída de las aguas

Decíanos el Sr. Galán: «No pensaba ser concejal, ni mucho menos que en mi persona recayera el nombramiento de Alcalde de Elche: sobre este último punto, por el contrario, tenía noticias de que el candidato del partido era otro amigo nuestro, pero circunstancias de última hora, al parecer, hicieron variar la decisión de D. Manuel Gómez, y de la noche á la mañana me vi sorprendido con una designación que me honraba mucho, pero á la que no aspiraba, y en cierto modo contrariaba mis intereses profesionales.»

Posesionado ya de la Alcaldía comprendí que la obra más urgente, la de inmediata realización, era el abastecimiento de las aguas, por que lo hecho hasta entonces por el anterior Ayuntamiento, (no por el Sr. Sansano, que ni fué iniciador ni el sostenedor de la obra), aunque implicaba un acierto extraordinario, y es digno de todo encomio, no llenaba por completo las aspiraciones del pueblo, que, como es natural, no se satisfacía con tener aguas á la entrada de la población, si no que quería disfrutarlas, aprovecharlas.

Por eso emprendí desde el primer instante, con tenacidad y empeño, y ayudado por todo el Ayuntamiento, sin cuya cooperación nada eficaz hubiera logrado, la distribución de las aguas en la población, y esto será un hecho durante el presente mes de Agosto.

Ya hay muchos barrios, el de la Illeta, el de las Casas de la Virgen, el de la Plaza de la Fruta y otros, que tienen toda cuanta agua pudieran desear, y yo espero que no transcurra este mes sin que pueda decirse lo mismo del pueblo en general.

Todo ésto lo he verificado con grandes miramientos, cual si se tratase de una cosa propia, procurando evitar esa negligencia ó abuso con que generalmente se suelen verificar las obras públicas que se hacen por administración: está pagado todo el género que se ha traído de fuera, y preparado el dinero para hacer efectivo los giros pendientes de pago: se han satisfecho igualmente los jornales del sinnúmero de trabajadores empleados: en las cuentas figura el nombre y los dos apellidos de cada trabajador, así como igualmente el número de días que ha trabajado durante la semana, y ésto es la más sólida garantía que puedo ofrecer á mi pueblo de la moralidad en las obras que se están efectuando, sin beneficio particular para nadie.

En la Contaduría están las cuentas: allí se facilita á amigos y adversarios, no de ahora sino de hace mucho tiempo, el antecedente que se pida, y mi mayor satisfacción será, como ya he manifestado particularmente al concejal socialista Sr. Vives, que se examinen esas cuentas, puesta la vista en el interés del pueblo, y se diga lealmente si ahora se administra bien ó mal.

La propiedad de las aguas

Como nos llamó poderosamente la atención el que en el último número de *La Libertad* se dijera que los sobrantes de las aguas eran de la Acequia, interrogamos también sobre ello al Sr. Alcalde.

—Ese es, nos dijo, uno de tantos absurdos á que conduce el apasionamiento. Si leyeran ustedes las actas de las sesiones del Ayuntamiento se vería que todos los concejales, pero muy particularmente el Sr. Sansano, sostuvieron siempre, sin distinción de matices políticos, que las aguas de la fuente de Romero eran propiedad del Ayuntamiento, como representante del pueblo.

Yo no lo discuto ahora, pero claro es que, si esas aguas pertenecían al pueblo, los sobrantes de ellas serán, no de la Acequia, ni de ninguna otra entidad pública ó privada, sino única y exclusivamente del pueblo, que las dará el destino que más conveniente crea.

A *La Libertad*, ahora, después de haber escrito lo contrario infinidad de veces, se le ha ocurrido decir, para producir una mortificación, que viniendo de sus columnas no lo es nunca, que esos sobrantes son de la Acequia, y lo peor del caso no es que eso se diga, sino que lo leen dos, cuatro, seis ú ocho personas, que sin previa reflexión toman como artículo de fé lo que se escribe, ó que no viven en nuestro pueblo y son desconocedoras de lo que aquí pasa, y de este modo se forme una opinión ficticia que tan solo

sirve para satisfacer estímulos del despecho.

Las acometidas

Precisamente ese mismo periódico, *La Libertad*, ha dicho, no hace mucho tiempo, que el Sr. Sansano hubiese realizado la obra por medio de la concesión de acometidas á los particulares, y si ahora se sostiene que los sobrantes de las fuentes públicas son de la Acequia, ¿con qué derecho se querían dar á los particulares?

Aparte de ésto, eso de las acometidas es uno de tantos negocios con que ciertos elementos habían soñado en la localidad, y que no se realizará mientras yo sea Alcalde, y jamás sin mi voto en contra. La razón es muy sencilla.

En primer lugar, por mucha agua que hubiese, nunca sobraría para las necesidades de la población; y en segundo término, la concesión de esas acometidas equivaldría á dejar sin agua al pueblo, porque desde el momento en que los particulares pudieran disponer libremente de toda el agua que necesitasen, bien puede decirse que las fuentes acabarían de chorrear, con lo que aquí habríamos realizado una obra en beneficio de algunos pudientes, y sin utilidad alguna para la masa general del pueblo.

Además, para el abastecimiento del Hospital y limpieza del Madero, estamos comprando el agua de la Alcoraya: carecemos de agua también en los pabellones Carnicería y Pescadería y en las Escuelas públicas, y á todos estos puntos me propongo llevar en muy poco tiempo las necesarias acometidas á consumo libre. Hablar, pues, de sobrantes cuando nos está costando el dinero la que se consume en edificios del Municipio, es una ilusión ó una artimaña de mala fé para engañar á las gentes que, sin reflexión alguna, creen en las predicciones de ciertos elementos. Lo que hay que hacer es canalizar la poca que tenemos, extenderla por todos los barrios de la población, abrir bocas de riego y de esta manera higienizar y asear esta ciudad tan querida por nosotros y tan admirada por sus encantos.

La font de la Figuera

Desde luego, nos manifestó el señor Galán, si en ésto hubiere alguna responsabilidad sería exclusivamente mía, porque yo, que he ido á rogar á D. Luis Cruz y P. de Bonanza que me permitiera derivar en su huerto llamado de «Pota» los sobrantes de la fuente situada en la Puerta de Alicante, prevaleciendo de la amistad que me une con D. Manuel Gómez puse esa fuente en el sitio y en la forma en que lo está sin necesidad de contar con él.

No quiero ahora entrar en pormenores de este asunto, porque habiéndome anunciado el Sr. Vives

una pregunta sobre el mismo en la próxima sesión del Ayuntamiento, entonces lo discutiremos ampliamente.

Pero fíjese el pueblo en una cosa: los sobrantes de las aguas han ido á parar durante mucho tiempo al huerto llamado de «José», propiedad del Sr. Duque de Béjar, á donde las dirigió el Sr. Sansano, sin que *La Libertad*, ni el Sr. Sansano, ni nadie, haya visto en ésto abuso ó inmoralidad: en la actualidad caen también por mi iniciativa, y á virtud de súplicas mías, contra la voluntad de aquél, igualmente vierten en otras propiedades particulares, pertenecientes á personas de distintos partidos políticos. Y, sin embargo, solo llama la atención, solo se protesta y solo se escarnece la fuente de la Higuera, la que desagua en el huerto de D. Manuel Gómez.

¿No es ésto impropio de personas decentes y de ese altruismo en que deben inspirarse los actos que han de redundar en bien de toda una población? ¿No es ésto empujarse a las cuestiones, modelarlas en el pequeño molde de nuestras venganzas, de nuestros odios y de nuestros rencores? ¿No es más digno contestar á ésto con un silencio significativo?

Pero, en fin, para el pueblo en general, no para *La Libertad*, yo daré una explicación del porqué he colocado esos desagües en los huertos de D. Luis Cruz y de D. Manuel Gómez, como quizás haga otros en fincas de propiedad particular si sus dueños me lo consienten.

Los he colocado porque cada uno de esos desagües le ha producido al pueblo una economía de 600 á 750 pesetas. Y ahora que el pueblo nos juzgue á cada uno.

La recompensa

Sobre ésto daré muchas mayores explicaciones en la sesión del Ayuntamiento, y las facilitaré al periódico para su publicación: pero *La Libertad* dice que con esta manera de administrar no se conquistan votos, que con mi conducta no se hace partido, y á ésto he de replicar que si así fuera, si desgraciadamente esa suposición se confirmara, á mi me bastaría con la íntima satisfacción de haber producido un bien al pueblo de Elche, y me retiraría á mi casa con el triste convencimiento de que aquí únicamente se puede gobernar llevándose el Alcalde á su casa la caja de caudales, utilizando los públicos para usos particulares en atenciones apremiantes, cobrando talones de consumos cuyos importes no se ingresaban en arcas municipales y solicitando autorizaciones del Ayuntamiento para aumentar el personal de consumos en individuos

dignísimos que no cobraban el importe de lo que aparecía pagado á los mismos en las nóminas del Ayuntamiento. Y como yo no sé ni quiero aprender á gobernar de esta manera, dejaría de intervenir en las cosas públicas.

Certámen Literario

Fallo del Jurado

Elche, 8 Agosto 1912.

Sr. Presidente de la Comisión de festividades.
Elche.

Distinguido amigo: Tengo el honor de manifestarle que el Jurado nombrado por esa Comisión de su digna Presidencia para calificar y premiar los trabajos presentados al certámen literario, ha cumplido ya su cometido asignando los premios por el orden siguiente:

Primero. Canto á Elche: poesía.—Premio ofrecido por D. Antonio Martínez Torrejón, Diputado Provincial.—Título: «A Elche.» Lema: «Brevis esse laboro.»

Segundo. Poesía con libertad de asunto. Premio ofrecido por don Salvador Canals, Diputado á Cortes.—Título: «Sentimental.» Lema: «De mi tierra.»

Tercero. Crónica sobre asunto ilícitano.—Premio ofrecido por D. Alberto Ganga Brú, expresidente de la Diputación Provincial de Alicante.—Título: «Al día siguiente.» Lema: «El dulce lamentar.»

Cuarto. Trabajo literario de lema libre.—Premio ofrecido por D. José Francos Rodríguez, Diputado á Cortes.—Título: «Historia que parece cuento.» Lema: «Almas errantes.»

Quinto. Composición en verso ó prosa de lema libre.—Premio de D. Rafael Ramos Baseañana, Registrador de la Propiedad de Elche.—Título: «La bella hilandería.» Lema: «La vida.»

Además hemos concedido Diploma de honor á los trabajos siguientes:

Primero. Título: Boceto. Lema: «El alma de las flores.»

Segundo. Título: «Algo acerca de la fecha de la venida de la Virgen.» Lema: «Sabar omnia Vincit.»

Tercero. Título: «El suicidio de Agustín Valero.» Lema: «Lo que se ha vivido.»

Cuarto. Título: «El romántico.» Lema: «Illice.»

De V. muy affmo. amigo y seguro S. q. l. e. l. m.

Por el Jurado,
ALFREDO LLÓPIS.

La comisión suplica á los agraciados con los premios y diplomas se sirvan concurrir al acto del re-

parto el día 13 á las diez de la mañana para leer sus trabajos ó en su defecto designar las personas que han de leerlo.

SESIÓN MUNICIPAL

El pasado miércoles, bajo la presidencia de D. Francisco Galán y con asistencia de los señores Vidal, Magán, Sánchez Bernad, Sánchez Fuentes, Román Bañón, Martínez Fuster, Campello Quiles, Alonso, Segura, Mollá, Rodríguez y Cerdá, celebró sesión nuestro Ayuntamiento.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Acto seguido el Sr. Alonso solicitó de la Presidencia la venia para pronunciar unas palabras antes de entrar en el despacho ordinario, relacionadas con un asunto personal y propio.

Obtenida la autorización especial con la aquiescencia del Ayuntamiento, manifestó que aprovechaba aquella ocasión para hacer patente su reconocimiento y gratitud á la corporación en pleno, á los concejales en particular y al pueblo de Elche, por el interés que todos han demostrado en favor de su salud durante los últimos días, al padecer grave enfermedad, haciendo especial mención respecto del Sr. Vives que también le visitó y mostró interés grandísimo por su mejoramiento.

Le contestó el Sr. Alcalde en representación del Ayuntamiento y del vecindario, testimoniándole la simpatía que á todos les inspira, felicitándole por el restablecimiento de su salud y terminando diciéndole que su profunda experiencia, ilustrado criterio y reconocido patriotismo, vuelven de nuevo á prestar eficaz ayuda, por lo cual está de enhorabuena la Corporación.

A continuación se dió cuenta de los escritos presentados por los vecinos Antonio Agulló Sánchez y Enrique Bañón Braceli, que solicitan licencia el primero para construir una casa habitación y el segundo para sustituir una ventana por puerta.

Se concede permiso al segundo y pasa á informe de la Comisión de Policía el primer escrito.

Se dió cuenta al Ayuntamiento de la recaudación de consumos del mes de Julio.

Se aprobó una cuenta sobre efectos para las cafeterías de aguas potables.

El Sr. Galán manifestó que deseoso de ir facilitando el servicio de abastecimiento á medida que vaya extendiéndose la red de distribución, tenía el propósito de colocar una fuente en el interior del pabellón de la Pescadería, que sirviera para la limpieza de dicha dependencia y también para las necesidades del público, acordándose á indicaciones de los señores Magán y Mollá que, para mejor servicio del público, se pusiera un grifo de la misma fuente en la parte exterior del Pabellón, con el fin de poderse utilizar en las horas que aquella dependencia permanezca cerrada.

El Sr. Alonso, después de exponer la conveniencia de colocar una fuente en el barrio del Carmen y de contestarle la Presidencia que tenía el propósito de conservar la existente en la Plaza de Joaquín

Costa, que es punto próximo á dicho barrio, pero dotándola de grifo de gran tamaño para que se invirtiera poco tiempo en el servicio público, propuso un amplio voto de confianza á favor del Sr. Alcalde, al objeto de autorizarle para todo aquello que tienda al mejoramiento del servicio de abastecimiento, pudiendo practicar las obras que estime necesarias, etc., pues conocido el gran interés que demuestra en tan importante servicio, debiera otorgársele amplitud de facultades para el completo desarrollo de sus plausibles iniciativas.

El Ayuntamiento así lo reconoció y por unanimidad concedió al señor Galán el amplio voto de confianza.

El Sr. Alcalde lo aceptó reconociendo, haciendo partícipes á los señores Presidente de las Comisiones de Hacienda y Policía que con él forman la Comisión especial designada para la ejecución de las obras.

El Sr. Román Bañón dió cuenta de la visita que hizo el Orfeón Español de Bab-el-Oued. Propuso que constara en acta la satisfacción que la visita había producido y que al saludo coriós de aquella entidad artística, se contestaba con otro de simpatía de esta población que hacia votos por el feliz resultado de la expedición á esta región alicantina.

También dió que el Sr. Presidente había invitado al Excmo. Sr. Gobernador Civil para presidir el Certamen literario y que él, por su parte, había hecho lo mismo con el ilustre poeta D. Salvador Rueda, siendo ambos quienes presidan el acto.

Y no haciendo uso de la palabra ningún otro señor concejal, se levantó la sesión.

El Orfeón español de Bab-el-Oued

El pasado domingo á las diez de la tarde circuló por nuestro pueblo una hojita suscrita por el alcalde, dando cuenta á los ilicitanos del telegrama recibido en esta alcaldía, cursado por el Director del orfeón español de Bab-el-Oued, anunciando que en el tren de las cuatro saldría de Alicante dicha entidad artística con dirección á la ciudad de las palmas.

Como era de esperar, la noticia llenó de alegría á los ilicitanos, que en gran número asistieron á la estación del ferrocarril á rendir homenaje á nuestros compatriotas.

Una Comisión del Ayuntamiento y los dos Coros Clavé de la localidad aguardaban en el andén para hacer los honores á los visitantes.

Llegó el primer tren entre los atronadores aplausos del inmenso público y los viajeros de los primeros coches dijeron que no venía el orfeón. Efectivamente, así sucedió. La premura de tiempo impidió que hicieran el viaje en el tren que anunciaron.

Todos aguardamos al segundo, y cuando éste se divisó se dispararon varias bombas, y al entrar el convoy en agujas los dos Coros á la vez, bajo la dirección del Sr. Sansano, cantaron la Marsellesa.

Después de los vivas y saludos se organizó la manifestación y se dirigieron todos al domicilio del Popular Coro Clavé, donde estuvieron un momento, marchando seguidamente al Ayuntamiento y por último al centro del Coro Clavé.

Acto seguido tuvo lugar en la

Glorieta una *soirée*, cantando el orfeón español de Bab-el-Oued *Cantos del mar y La Aurora*, arrancando grandes aplausos.

Para corresponder á aquella atención y en honor al orfeón visitante, el Coro Clavé, bajo la dirección del maestro Sr. Torres, cantó dos obras, la Jota una de ellas, que merecieron calurosas ovaciones.

A las ocho de la noche regresó el orfeón español á la capital, repitiéndose las manifestaciones de entusiasmo y agradecimiento.

A raíz de la visita del orfeón español de Bab-el-Oued, ha surgido sobre el tapete la discordancia que existe entre los dos coros locales y la conveniencia grande de que se unan. El aspecto que ofrecían los dos coros en el andén de la estación cantando unidos era deslumbrador.

Nosotros creemos que si se unieran las dos sociedades, se podría hacer una masa coral que compitiera con todas las mejores de España.

Los dos coros por separado valen muchísimo, eso es indudable y el domingo se vió bien claro; pero si los dos se convirtieran en uno, entonces sería algo tan grande, tan soberbio, que quizás las principales capitales de España al organizar fiestas dirigieran su vista á Elche recordando que existe uno de los orfeones mejores de la nación.

Nosotros abogamos por la unión; quisiéramos que las rencillas desaparecieran y que al conjuro del arte se abrazaran ambas sociedades y formaran una masa fuerte y completa, que fuera la envidia de propios y extraños.

DON PEDRO LLORENTE

Grande es el cariño que el pueblo de Elche profesa á Perico Llorente, como se le llama en la intimidad, y buena prueba de ello es la alegría que todos experimentan al verte hoy en el regazo del pueblo que le vió nacer después de larguísima ausencia.

Hoy vuelve Perico, nuestro querido y entrañable amigo, á su Elche de su alma, de sus recuerdos, de sus amores, buscando lenitivo á sus añoranzas, queriendo hacer revivir los tiempos que pasaron, siquier sea para endulzar por un momento su existencia.

Quizá vuelva á despedirse para siempre de sus amigos, ya que el tiempo y las circunstancias determinan el porvenir del individuo, por quienes se ha desvivido, á los que en multitud de ocasiones ha solazado con su charla amena, con su caracter singularísimo. Si así fuera, si por azares de la vida no volviéramos á verle, ya que la suerte muchas veces dispone lo contrario de lo que uno piensa, lévese tan entrañable amigo nuestro cariño y sepa que el pueblo de Elche le admira y le venera ya que tenemos la seguridad de que él nos corresponde.

LA VOZ DEL PUEBLO, haciéndose eco de la opinión general, del sentir de todos, vería con gusto que Perico Llorente, como adios de despedida, como recuerdo que hiciera imperecedera su memoria, nos ofreciera una velada, interpretando una de esas obras que tanta personalidad le dieron en su vida artísti-

ca, en compañía de los elementos que gustosísimos le han seguido siempre, en donde pudiéramos admirarle y hacerle demostración pública y patente de nuestros entusiasmos y de nuestros cariños.

Tiene la palabra el amigo Perico.

Concurso de la Virtud

Fallo del Jurado

En la ciudad de Elche á 6 de Agosto de 1912. Siendo las dieciocho horas, se reunieron bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Galán Bernad y en su despacho oficial, los Sres. D. José Espinosa García Franco, Juez del partido; D. Rafael Javaloyes Cova, Vicario de la Parroquia de Santa María, en representación del Sr. Cura de la misma; D. Fulgencio Gómez Carrión, Capitán de la Guardia civil; D. Diego Calvo Ferrando, representando la Sociedad Círculo Católico de Socorros Mutuos y D. Francisco García Bañón, Presidente de la Sociedad Obrera «El Porvenir», que constituyen el Jurado para el Concurso de la Virtud.

Aseguida procedióse á la apertura de los pliegos que contenían las seis propuestas formuladas y después de examinar con minuciosidad y detenimiento los hechos que afirman los proponentes en favor de sus respectivos patrocinados como merecedores de premio; visto que los más meritorios son los relativos al obrero Vicente Vicedo Carbonell, de 87 años que ha sido objeto de propuesta duplicada y que la única relativa á obreras es la formulada á favor de Manuela Elull García, acordó el Jurado por unanimidad otorgar al primero el premio concedido por SS. MM. los Reyes de España y á la segunda el concedido por el Ilmo. Sr. Dr. D. Andrés Die Pecceto, Vicario Capitulár de la Diócesis de Orihuela, en atención á que en ambos agraciados concurren méritos bastantes para estimarlos dignos de la distinción que tiene por objeto el presente Concurso de la Virtud.

Y dando por terminada la misión confiada á este Jurado, se extiende la presente acta que luego de suscrita por todos, entregamos al señor Presidente de la Comisión de Festividades, para los usos procedentes. Francisco Galán.—José Espinosa.—Rafael Javaloyes.—Fulgencio Gómez.—Diego Calvo.—Francisco García.

La Comisión de festejos replica á los agraciados con los premios se sirvan asistir al acto del reparto en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial el día 14, á las once de la mañana.

Vinos y Cogñacs

BODEGAS BILBAINAS

COGÑAC FARO

Tras ese Certamen de prosa y poesía que eleva á este pueblo y encanta y anima, yo os brindo una copa del muy rico y claro licor, que se llama el «Cogñac del Faro».

Tras esos Concursos de hombres y mujeres do el premio persiguen, do buscan laureles, pedídmela una caña «que os doy sin reparo» de ese tan selecto y buen «Cogñac Faro».

Quando ya rendido tengáis vuestro cuerpo de ir de día y de noche á tanto festejo; cuando vuestro físico sufra el golpe recio de ardientes miradas que son todo fuego, buscad en Jeromo refugio y amparo que el tiene el remedio en el «Cogñac Faro».

JERÓNIMO TORRES AMORÓS.

Elche, 8 Agosto 1912.

Los Sucesos

Un niño ahogado

El pasado domingo á las diez de la mañana fué hallado en la balsa del huerto de «Beleto», el cadáver del niño Antonio Valero Navarro, de 15 meses de edad, hijo de Antonio y Ana.

Personado el Juzgado de Instrucción en el lugar del suceso, procedió al levantamiento del cadáver, ordenando á la vez la detención de Asunción Navarro Ramírez, de 14 años, encargada de la custodia del niño, la cual fué puesta al día siguiente en libertad por no resultar eargo alguno contra ella.

La conternada joven, que fué detenida en el primer momento, explica el hecho diciendo que al apercibirse de que el niño no se hallaba en casa, salió en su busca y después de infructuosas indagaciones se le ocurrió mirar al interior de la balsa, observando con estupefacción que su sobrinito, pues es hijo de una hermana, se hallaba en el fondo de la misma, siendo lo más lamentable que la profundidad del agua solo era de 40 centímetros, por lo que de haber llegado unos momentos antes se hubiese podido salvar aun á la pobre criatura.

En la identificación y demás gestiones que precedieron al levantamiento del cadáver, fué eficazmente secundado el Juzgado de Instrucción, por los guardias del Cuerpo de Seguridad D. Mariano Conesa y D. Mariano Más.

Riña sangrienta

Casi á la misma hora del suceso que hemos relatado anteriormente, tuvo noticia el digno Sargento del Cuerpo de Seguridad, que en la casa número 19 de la calle de San Juan había un herido que resultó ser José Torres Maciá, de 21 años, soltero, habitante en la Partida de Matola, el cual en sangrienta reyerta habida á las veinticuatro horas del día anterior, entre él y los hermanos Vicente y Francisco Coves Mora, de 25 y 22 años respectivamente, solteros, y con domicilio también en dicha Partida, resultó, el Torres, con una herida en la cabeza y varias contusiones en el cuerpo producidas con palo, y un balazo de revolver en el muslo izquierdo con incrustación del proyectil, pasando al Hospital en estado grave.

Enterado el Guardia Conesa, que los agresores, ó mejor dicho, los contendientes se hallaban en ésta, practicó diligencias logrando detener á los hermanos Coves en el Llano, apareciendo el Francisco con una herida en la cabeza y varias erosiones en el cuerpo, todas de palo, y una rozadura de bala, según él, en un pie.

Dichos sujetos han sido puestos á disposición del Juzgado de Instrucción que instruye diligencias.

Fiestas de Agosto

La Junta Local de Enseñanza ha concedido el premio donado por D. Rafael Altamira al Profesor Don Mariano Campillo Lozano y el premio del Sr. Obispo de Tortosa á Don Trinidad González, otro premio á la Profesora de la Escuela de Párvulos D.^a María Remedios Bermejo, y distinción honorífica al Profesor Don Luis Pérez.

Se ha nombrado Jurado para el Certamen de Trabajo á las señoras Elena Real y Rosalia Ruiz y los Sres. D. Pedro Ibarra Ruiz, D. Mariano Antón Serra, D. Antonio Pascual Soler, D. Antonio Sánchez Bernad y D. Francisco Sánchez Fuentes.

Asistirá al Certamen literario el eminente poeta español D. Salvador Rueda.

El «Popular Coro Clavé» dará una serenata en la Puerta Mayor da Iglesia de Santa María el día 14 á las once de la noche.

El «Coro Clavé» tomará parte en la función de gala que se celebrará el día 11 en el Kursaal de Elche.

La exposición del trabajo se instalará en el local Archivo.

Don Francisco Galán Bernad,
ABOGADO, ALCALDE CONSTITUCIONAL DE ESTA CIUDAD.

HAGO SABER: Que en la Secretaría de este Ayuntamiento están á disposición de los respectivos interesados los pases de Caja de los muros declarados soldados y exceptuados comprendidos en el reemplazo actual y los de aquellos que perteneciendo á otros anteriores han sido declarados soldados por haber desaparecido la excepción que disfrutaban.

Lo que se hace público por medio del presente para que puedan recogerlos desde el jueves 8 de los corrientes.

Elche 5 Agosto de 1912.

FRANCISCO GALÁN.

¡¡Os veíamos besuges!!

El periódico del Sr. Sansano deja traslucir en su editorial del pasado domingo, lo que tantas veces todos hemos reprobado; esto es, las frases malsonantes y los anuncios de arreciar en sus decantadas campañas.

Está bien; pero que conste que no hemos sido nosotros, ó sea el partido de quien es portavoz en la prensa este periódico, el que ha impelido á aquel periódico á dejar incumplidos sus juramentos de paz y de mútua consideración, ya que nosotros estamos donde estábamos, dispuestos á emular la nobilísima conducta del periódico «La Libertad», que, sin causa ni razón que lo

justifique, enarbela nuevamente su bandera de combate.

Y si la conducta de aquel periódico nos pareció en un principio nobilísima, porque nobilísima y digna de loa es siempre la conducta del que promete prescindir de odios y personalismos, artera, fomentada, inaudita es, desde el momento que por razones injustificadas y desprovistas de fundamento, arremete contra los que, fiados en sus promesas, firmaron una especie de armisticio, demostrando que aun siendo los ofendidos, tenían la suficiente ecuanimidad para relegar de su corazón justificadas represalias.

«La Libertad» aún nos pedía más en su número del pasado domingo. «La Libertad» hubiera querido, y tal vez por ello nos fastiga, que hubiésemos perdonado á los que, guiados solamente por los apetitos de venganza, han pisoteado la dignidad y el honor de entrañables compañeros y amigos nuestros, que se han visto en la dura alternativa de ó abofetear públicamente á sus detractores, ó de proceder contra ellos judicialmente.

De haber seguido nuestros amigos el primer procedimiento, hubiera ocurrido lo que en cierta ocasión: esto es: mítines, protestas, y todo ese cúmulo de epíjetos soeces y de artículos furibundos, entre cuya fraseología hubiese descollado la de apaleadores del pueblo; con su obligado aditamento de «el matonismo en acción», «las infamias del caciquismo», etc., etc.

No creemos procedente dicho procedimiento, por no descender, además, hasta el extremo de contender con nuestros difamadores, y recurrimos al otro, al legal, convencidos de que los culpables se habían de retractar y la justicia había de hacer brillar lo que estimamos en más que nuestra vida. Vino el fallo, y aconteció lo que habíamos previsto. Y ahora, porque no perdonamos, porque hemos dicho que en cuestiones de honor somos inflexibles, se nos amenaza nuevamente con la guerra, y se nos habla de ilusorias infamias y de odiosos símiles con los judíos.

¿Que bien hicimos en no forjarnos ilusiones y en no dar fé en las reconditeces de nuestra alma á la tregua y á la amistad con que nos brindaron hombres-fárragos, incapaces de abrigar en su corazón ideas nobles!...

No lo sentimos por que, ayezados á la lucha, continuaremos en la brecha, dispuestos, como hasta ahora, á desenmascarar á los que solo piden clemencia cuando circunstancias ó fracasos políticos lo aconsejan, y no cuando la prosperidad y el bienestar de nuestro querido pueblo lo reclama imperiosamente.

TURRIS-BURRIS

A título de ganga lo exponemos á nuestros lectores.

El Sr. Sansano ha organizado una serie de comidas campestres semanales á precios económicos. Son modestos banquetes en honor suyo, que han de servir de mucho para la futura vida política de nuestro pueblo.

Nos parece encantadora la idea; á ciertas masas hay que educarlas por el estómago.

El que quiera inscribirse á esos

banquetes, puede pasarse por el Circulo Republicano donde encontrará al Sr. Sansano que le facilitará cuantos datos necesite.

¡Aprovechen la ocasión! Se trata nada menos que de sentarse á la mesa con el Sr. Sansano, codearse con una gran personalidad, y eso no se ve con frecuencia.

¡Todo por seis reales!

BANCO DE CARTAGENA

CAJA DE AHORROS

Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cadiz, Alcoy, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Caravaca, Cieza, Mollina, Hellín, Elche y Yecla.

Saldo anterior.	Pts. 14.970.411'19
Imposiciones durante la semana.	» 305.743'15
Suma.	» 15.346.154'34
Reintegros.	» 381.624'20
Saldo.	» 14.961.530'14

Elche 6 Agosto de 1912.

NOTICIAS

De viaje

Procedente de El Escorial donde residen, han llegado á esta ciudad, de paso para Santapola, la virtuosa y digna señora viuda del Teniente Coronel D. Miguel Perez Antolinez, con sus hijos el inteligente Catedrático de la Academia de Carabineros, y primer Teniente de dicho cuerpo D. Andrés y sus bellísimas y distinguidas hermanas Rosita y Eufrasia.

Sean bien venidos.

Procedente de Orán, donde reside, hemos tenido el gusto de abrazar á nuestro querido amigo D. Tomás Blasco Llebrés, quien ha entregado al Sr. Presidente de la Comisión de Festividades 43 pesetas 60 centimos como donativo de la colonia llicitana en aquella capital argelina, para aumentar el reparto de limosnas en metalico á los pobres.

Prometemos publicar los nombres de los generosos donantes en nuestro próximo número, ya que hoy se hace imposible por exceso de original.

Recaudación de Contribuciones.

Según queda anunciado por medio de edictos, del 9 al 14 del actual se llevará á efecto la cobranza voluntaria de las contribuciones é impuestos correspondientes al tercer trimestre del año actual y de este término municipal.

El Kiosco de Rico.

Nuestro buen amigo, el propietario del Kiosco de la Glorieta, señor Rico, ha introducido importantes mejoras en su pequeño establecimiento, que de día en día es más favorecido por el público.

El Sr. Rico ha querido embellecer notablemente su Kiosco, y lo ha conseguido.

Nosotros le felicitamos cordialmente porque aparte de las obras que ha realizado, encuentra el cliente en su Kiosco todos los periódicos y revistas que se reciben en Elche,

libros, postales, bastones, participaciones de Lotería, etc.

Cambio de domicilio

El impresor D. F. J. Saldaña ha trasladado su domicilio á la calle Alvado, n.º 19.

Certamen de Trabajo

TRABAJOS RECIBIDOS

(Continuación)

(Rectificación. El trabajo número 16 publicado la pasada semana, corresponde á Francisco Vila Mollá en vez de Francisca Vila Mollá como equivocadamente se publicó.)

N.º 22. Enrique Alcolea Navarro: Taco de billar con su taquera.

N.º 23. Emigdio Torno Santamaria: La Inmaculada Concepción. Copia al óleo.

San José. Ampliación á pluma.

Estudio á esfumino y lápiz blanco: «Mujer Egipcia.»

Estudio á esfumino. Figura de aldeana.

N.º 24. María Ana Valero Aguiló: Juego de cama bordado en blanco.

N.º 26. Hermanas Carmelitas: 9 almohadones, 4 juegos de cama, 4 visillos blancos, 3 camisas, un juego interior de señora, 2 cubre teclados pintados, 1 estors, 1 enagua, 1 colcha, un cuadro de cañamazo, Virgen del Carmen, 17 tapetes ó cubre bandejas, 2 velos de butaca, una puerera, un camino de mesa.

N.º 27. Asunción González Selva: Un cubre teclado.

N.º 28. Manuela Sánchez Pascual: Dos cubre teclados.

N.º 29. Josefina Jiménez Ambit: Un porta retratos, una puerera y un almohadón.

N.º 30. María Sánchez Aznar: Un juego de cama.

N.º 31. Manuela Sánchez Aznar: Un traje de un niño Jesús.

N.º 32. Carmen Martínez Sánchez: Un cuadro de San José, en cañamazo.

N.º 33. Concha Román Calvo: Alfombra bordada en máquina Cornely de cadencia.

N.º 35. Virginia Román Calvo: Echarpe bordado á máquina Singer.

N.º 36. Antonia Hernández Sánchez: Un delantal de seda bordado al óleo.

N.º 37. Francisco Vives Sánchez: Una urna conteniendo la Virgen en la cama.

N.º 38. Rosa Asencio Gozálviz: Un almohadón blanco bordado en colores.

N.º 39. María Antonia Asencio Tari: Manro de Nuestra Señora del Remedío.

Un edredón.

Un almohadón de reso granate bordado en colores.

Un juego de cama bordado en blanco.

Uná mantelería bordada en colores.

N.º 44. Mercedes Castaño Torres: Dos tablas pintadas y un juego de cama blanco

N.º 45. Angela Ibarra: Tres juegos de cama bordados en blanco, dos tohallas, un capricio ó sea una guitarra al zurcico, una cubierta de raso, encaje inglés, pintada.

N.º 47. Mercedes Castaño Torres: Una camisa bordada de Richelieu.

N.º 48. Adriana Beltrán Asencio: Un almohadón blanco, bordado en blanco, una papelera y un cubre jarro de malla.

N.º 50. Emilia Jimenez Richart: Una tohalla bordada en blanco y colores.

N.º 51. Anita Quesada: Dos pañuelos bordados, uno de sobre puesto y el otro de encaje.

N.º 52. Asunción Quesada: Un canastillo de Rafia.

N.º 53. Enriqueta Quesada: Una relojería.

N.º 54. Aurelia Pérez: Tres paños: uno de calados, otro de muestra en colores y el otro de zurcidos.

N.º 65. María Molina Orts: Un canastillo Rafia.

N.º 56. Ramona Alemany: Una papelera y una relojería de Rafia.

N.º 57. Angela Jaén: Un canastillo de Rafia.

N.º 58. Vicenta Peral: Un pañuelo crispado bordado en litografía, un pañuelo encaje inglés, una muestra de bordado artístico en blanco.

N.º 61. Asunción Oncina: Una relojería de Rafia.

N.º 62. Concha Remán: Una relojería de Rafia.

N.º 63. Albina Bordonado: Dos porcelanas pintadas, con su marco.

N.º 54. Margarita Melendez: Dos porcelanas: «Puerta de sol» y «Vista de un Castillo».

N.º 65. Purita San Juan: Dos ladrillos.

N.º 66. Luisa Chorro: Una pantallita de porcelana.

N.º 67. Trinidad Melendez: Un plato pintado.

N.º 68. Margarita Melendez: Un cuello de tul y un pañuelo bordado en sedas. Muestrario de encajes, un juego Nansu de cuatro piezas y otro de batista, un cubre bandeja de malla, un delantal blanco.

N.º 69. Pura San Juan: Una papelera en seda, un pañuelo en litografía, un cubre bandejas de malla, una tohalla en redes, un delantal calado y un pañuelo de calados.

N.º 70. Paquita San Juan: Una tohalla bordada en sedas, un delantal de calados y un pañuelo de calados.

N.º 71. Paquita Ibarra: Un pañuelo de calados y un cubre jarros.

N.º 72. Luisa Chorro: Un pañuelo de calados, un almohadón pintado, un almohadón en sedas y un delantal bordado de Richelieu.

(Continuarán los trabajos)

Elche: Imp. de F. Rico

SECCION DE ANUNCIOS

BANCO DE CARTAGENA

SITUACION EL DIA 31 DE JULIO DE 1912

ACTIVO		PESETAS	PASIVO		PESETAS
Caja y Banco de España.		4.574.094'26	Cuentas corrientes.		6.341.388'42
Fondos Públicos.		2.580.808'55	Imposiciones á fecha fija.		978.088'55
Descuentos sobre la Plaza.		7.619.430'21	Imponentes de la Caja de Ahorros.		14.955.731'73
Efectos á cobrar.		7.225.064'89	Efectos á pagar.		304.173'99
Cuentas corrientes con garantía personal.		3.554.860'24	Corresponsales.		1.470.047'82
» » » de valores.		4.267.405'80	Varios.		154.339'21
Solares en el Ensanche de Cartagena.		20.758'85	Dividendos á pagar.		9.635'50
Corresponsales.		4.301.083'98	Utilidades líquidas.		514.502'60
Varios.		946.614'55	Fondo de reserva Estatutario.		1.000.000 »
Inmuebles.		660.368'94	2.º Fondo de reserva (voluntario).		400.000 »
Mobiliario.		160.425'89	Capital.		10.000.000 »
Cámara acorazada de Cajas de Alquiler.		62.737'66			
Pagado por dividendo á cuenta de Utilidades.		154.260 »			
TOTAL.		36.127.907'82	TOTAL.		36.127.907'82
VALORES NOMINALES			VALORES NOMINALES		
Depósitos en custodia.	23.308.598'58		Depositantes de efectos en custodia.	23.308.598'58	
» necesarios.	340.500 »		Acreedores por depósitos necesarios	340.500 »	
» en garantía.	5.357.301'43	29.006.400'01	Depositantes de valores en garantía.	5.357.301'43	29.006.400'01
TOTAL GENERAL.		65.134.307'83	TOTAL GENERAL.		65.134.307'83

V.º E.º
EL DIRECTOR GENERAL.
Joaquín Payá.

EL INTERVENTOR.
Rafael Sierra.

DISPONIBLE

La Previsión Española

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Á PRIMA FIJA

FUNDADA EN 1883

Domicilio social: Orfila, 9, SEVILLA

AGENTE EN ELCHE. J. MARIN MARTÍ

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES

MOVIDA POR FUERZA HIDRÁULICA Y DE VAPOR
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO
EN LA EXPOSICIÓN DE PARÍS EL AÑO 1902

Francisco Brotons Ruiz

Fábrica en Alzabares Alto-Despacho: Troneta, 24

➔ ELCHE ➔

DISPONIBLE

FONDA Y RESTAURANT

- DEL -

COMERCIO

Hijos de F. Román

Plaza Mayor 22 y Troneta 3

ELCHE

Coches á todos los trenes.

LA VOZ DEL PUEBLO

SEMANARIO DEMOCRÁTICO

Se vende en el Kiosco

DE **RICO** GLORIETA

FÁBRICA DE YESO

- Y -

GRANDES ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

- DE -

Tomás Alonso Blasco

DESPACHO: D. José Ramos 18 - ELCHE

Disponible

COMERCIANTES

Si queréis impresos de todas clases incluso litografiados, sellos de caucho, imprentillas, grabados, clichés para imprenta, sumamente baratos, dirigirse á **F. J. Saldaña**. Traspalacio, 12, Elche.

Admite comisiones y representaciones de casas que sean formales.

DISPONIBLE

GRAN TALLER DE SASTRERÍA

- DE -

RAFAEL LEGUEY

Géneros del país y extranjeros.—Prontitud y esmero en la confección.—Precios económicos.

Corredera 6 - ELCHE

ACADEMIA DE SOLFEO

LECCIONES Á DOMICILIO

Vicente Boronat

Troneta, 2, 2.º

ELCHE

DISPONIBLE

Fábrica de Aguardientes, Licores y Jarabes

- DE -

JOAQUÍN PÉREZ

ELCHE

Especialidad Anís Palma

GRAN FÁBRICA DE TEJAS PLANAS Y ABARQUILLADAS
LADRILLOS HUECOS Y MACIZOS
Y DEMÁS MATERIALES DE ARCILLA COSIDA
Fabricados á motor y con hornos de los mejores sistemas

CERÁMICA ILLICITANA

Segura, Quiles y C.ª S. en C.

FÁBRICA: Empalme corretera Santapola y Alicante

Merced 18. DESPACHO - ELCHE

Disponible

Taller de Carpintería Mecánica

- DE -

Francisco Sánchez Fuentes

Este taller está montado con arreglo á los últimos adelantos.

Se sirven persianas y toda clase de muebles de encargo. Elegante confección. Esmero y-prontitud.

Plaza de la Merced 7

ELCHE